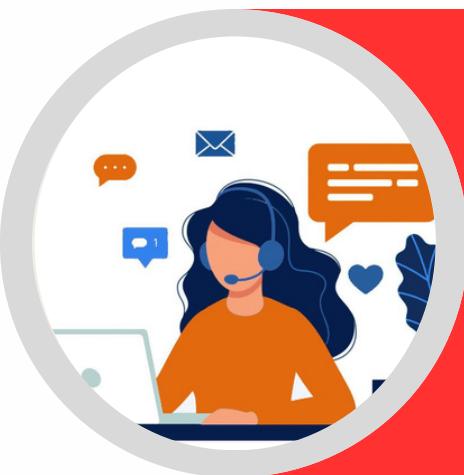




LEY DE APOYOS Y DIRECTIVAS ANTICIPADAS

GUIA PARA EL USUARIO



1

Asesoría para Trámite*

PRESENCIAL: CARRERA 5 NO. 10 - 38
LOCAL 2B, PISO 1
VIRTUAL: 3213889681



2

Liquidación de Tarifa y Verificación de Pago

PAGO EN EFECTIVO
TRANSFERENCIA
TARJETAS



LEY DE APOYOS Y DIRECTIVAS ANTEQUERADAS

GUIA PARA EL USUARIO



3

Radicación de Trámite

PRESENCIAL: CARRERA 5 NO. 10 - 38
LOCAL 2B, PISO 1

VIRTUAL: CENTROCONCILIACION@CCHUILA.ORG
PLATAFORMA VIRTUAL



4

Designación Conciliador

USTED PODRÁ DESIGNAR EL CONCILIADOR
DEL TRÁMITE. DE LO CONTRARIO, EL CENTRO
DE CONCILIACIÓN DESIGNARÁ EL MISMO.



LEY DE APOYOS Y DIRECTIVAS ANTEQUERADAS

GUIA PARA EL USUARIO



Convocatoria de Audiencia

5

SE NOTIFICARÁ A LAS PARTES DEL TRÁMITE DE MANERA ELECTRÓNICA Y FÍSICA.



Audiencia Privada

6

SE DESARROLLARÁ ÚNICAMENTE CON EL CONVOCANTE Y PUEDE REALIZARSE DE MANERA PRESENCIAL, VIRTUAL O MIXTA. ASÍ MISMO, PODRÁ ASISTIR CON O SIN APODERADO.



LEY DE APOYOS Y DIRECTIVAS ANTEQUERADAS

GUIA PARA EL USUARIO



7

Audiencia de Suscripción de Acuerdo

SE PODRÁ DESARROLLAR LA AUDIENCIA DE MANERA
PRESENCIAL, VIRTUAL O MIXTA.
ASÍ MISMO, PODRÁ ASISTIR CON O SIN APODERADO.



8

Resultado de la Audiencia

ACTA DE ACUERDO
CONSTANCIA DE NO ACUERDO
CONSTANCIA DE NO COMPARCENCIA



LEY DE APOYOS Y DIRECTIVAS ANTEQUERADAS

GUIA PARA EL USUARIO



9

Encuesta de Satisfacción

USTED DILIGENCIARÁ UNA ENCUESTA DE MANERA FISICA O VIRTUAL CON LA FINALIDAD DE CONOCER LA CALIDAD DEL SERVICIO



10

Registro y Entrega del Resultado

SE REGISTRARÁ EL RESULTADO DEL TRÁMITE Y SE REMITIRÁ A LAS PARTES MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.